

## SEGUNDA PARTE

### EL PROYECTO

Felipe V no esperó estar firmemente asido al trono para tomar posesión de las Indias; en 1703 designó a su primer virrey para regir a la Nueva España. Entre otros deberes, el duque de Albuquerque, titular del virreinato, rindió un informe sobre el estado de aquel dominio que fue crudamente revelador. El virrey, que arribó a la Nueva España protegido por la flota francesa, no tardó en enterar al rey de la situación y por carta del 31 de marzo relacionó al soberano los aspectos más preocupantes: administración eclesiástica, fuerzas armadas y navales, economía y hacienda. A pesar de que no recibió memoria de su antecesor, ello no le impidió obtener una percepción cabal de lo que ocurría en aquel dominio. El virrey tomó nota especial de lo que define como “lo político” y que abarcaba a la economía, el gobierno y las finanzas.<sup>1</sup> Llama la atención sobre el ocaso de la producción agrícola, cuyo declive se había dejado ver desde 1661, pero que no era más dramática que las sucesivas epidemias que habían diezariado a la población. Tan grave fue el desplome de la producción agrícola, que el abasto de alimentos en la segunda mitad del siglo XVII era insuficiente y se tuvo que proceder a la confiscación de granos por prácticas acaparadoras y aumento indiscriminado de precios. La pobreza se reprodujo sin límite alguno y los capitales comenzaron a escasear. Ante perspectivas económicas desalentadoras, tanto españoles como criollos solamente aspiraban a que sus hijos ingresaran al sacerdocio, para escapar a un futuro tan incierto.

La administración temporal de los asuntos de la Iglesia novohispana no estaba mejor que la economía del virreinato, como tampoco el comercio en general por motivo de la irregularidad de las flotas y el auge del contrabando. El estado de la Real Hacienda, como consecuencia de la crisis económica de la Nueva España, era hondamente preocupante. Los gastos eran más elevados que los ingresos y casi nada de rédito se predecía para nutrir el débil erario peninsular. Las rentas, entre las que se contaban alcabalas, señoreaje de

<sup>1</sup> Luis García Navarro, “La administración virreinal en México en 1703”, *Revista de Indias*, Madrid núms. 115-118, enero-diciembre, 1969, págs. 359-369.

la Casa de Moneda, pulques, papel sellado, naipes y tributos, generaban paupérrimos ingresos que poco aliviaban al agotado fisco.

A grandes males grandes remedios, y el duque de Albuquerque recomendó al rey la libertad del comercio con el Perú, y la reorganización de la empresa pública del azogue para mejorar el suministro de mercurio a las decaídas minas novohispanas. Ambas medidas, que repercutirían en la industria minera y el comercio, beneficiarían los derechos sobre ambos ramos de la economía y sustentarían a la Real Hacienda. Finalmente, percibiendo que la escasez de empleados dificultaba la administración hacendaria, sugirió la ampliación de la planta funcional del virreinato.